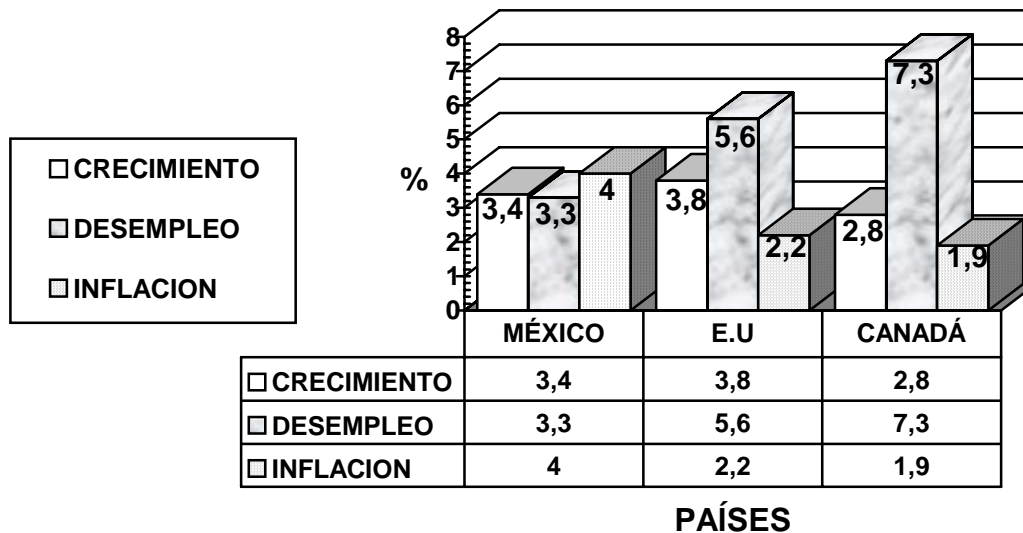




# Reporte de investigación No. 67

## MÉXICO, E.U Y CANADÁ: CRECIMIENTO, DESEMPLEO E INFLACIÓN. ( 2003-2005)



Luis Lozano Arredondo  
 Javier Alejandro Lozano Tovar  
 Maria Luisa Gaspar de la Teja  
 Fructuoso Matías García  
 Beatriz Aguirre Chaires  
 Maricela Pestaña Bautista  
 Teresa Gordillo Espinosa

JULIO 2005

## **EMPLEO Y DESEMPLEO EN EL GOBIERNO FOXISTA. \***

**Crear suficiente empleo digno (formal, bien pagado y con prestaciones sociales de acuerdo a la ley) y disminuir el desempleo, fue y ha sido una de las tantas promesas incumplidas a los trabajadores mexicanos, desde 1998 a la fecha, por Vicente Fox.**

**Con el objeto de contribuir a enfrentar el problema del creciente desempleo y empleo precario-pobre, la presente investigación pretende, en un primer momento, iniciar un proceso colectivo de indagación científica de las condiciones de vida y trabajo a que se enfrentan los trabajadores, asalariados o no, con empleo formal e informal. Para tal fin contamos con los trabajadores conscientes de que solamente ellos pueden explicar las condiciones de explotación a que se enfrentan en el capitalismo contemporáneo mundial.**

**Algunos de los problemas o preguntas de fundamental importancia que pretendemos explicar son, en relación a su crecimiento sectorial (agricultura, industria, comercio y servicios) ¿Cuál ha sido el comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA) durante los últimos 23 años de política neoliberal? y ¿Cuáles son algunas de sus principales causas y efectos económico-sociales?**

---

**\*Luis Lozano Arredondo, Javier Alejandro Lozano Tovar, Maria Luisa Gaspar de la Teja , Fructuoso Matías García, Beatriz Aguirre Chaires, Maricela Pestaña Bautista, Teresa Gordillo Espinosa.**

**Frente a la política neoliberal y con el proceso de desarrollo de la acumulación de capital, los cambios en la tecnología y en los procesos productivos ¿de qué manera ha sido afectado el empleo de la fuerza de trabajo, en México?**

**Con la política económica impuesta por los gobiernos recientes ¿de qué manera han sido afectadas las condiciones y derechos laborales y seguridad social, del empleo formal e informal? Resultado de dicha situación, ¿cuáles son las nuevas características laborales que tiene que enfrentar el trabajador, tanto individualmente como de manera organizada?**

**A pesar de que existe información oficial en relación a indicadores sobre empleo y desempleo en México, publicada anualmente en el Informe Presidencial, en la Encuesta Nacional de Empleo elaborada cada dos años por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), ¿Cuales son las razones por las que dicha información no refleja la realidad?, ¿Cuáles son los motivos de que la metodología utilizada por organismos internacionales especializados en investigación y estadística laboral, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sea ignorada por el gobierno mexicano?**

**Desde hace muchos años existen convenios y/o compromisos firmados por el gobierno de México con dichos organismos internacionales, con el objeto de considerar, aplicar y publicar oportunamente su metodología para caracterizar y calcular la magnitud y tendencias de empleo y desempleo. La carta dirigida por Enrico Giovannini, estadista en Jefe y Director de Estadística de la OCDE, al Dr. Gilberto Calvillo Vives, Presidente del INEGI no coincide con la postura mexicana *“...Entiendo que conforme a los cambios en los conceptos mexicanos de ‘próximos a iniciar un trabajo’ y las ‘personas ausentes del trabajo sin vínculos formales de empleo’, éstos serán ahora considerados como desempleados o como población no económicamente activa (...)* Al estar alineados con modificaciones similares implementadas en otros países, yo esperaría que estos cambios, cuando se**

***introduzcan durante el primer trimestre de 2005, resultaran en un incremento de las tasas de desempleo en México”.<sup>1</sup>***

**Los resultados iniciales de estos indicadores de empleo y desempleo, para el periodo en que se supone ya tiene las modificaciones recomendadas por la OCDE en la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE), según la nueva metodología los resultados a la fecha son los siguientes:**

**CUADRO. No. 1**

**TASA DE DESEMPLEO ABIERTO EN MÉXICO 2005.  
(Datos con la anterior y nueva metodología)**

<b>Fecha</b>	<b>Encuesta Nacional Empleo Urbano.1/ (ENEU)</b>	<b>Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE)2/</b>
<b>Enero 2005</b>	<b>3.75 %  (1 627 453 personas)</b>	<b>4.14 %  (1 796 708 personas)3/</b>
<b>Febrero 2005</b>	<b>3.93 %  (1 705 571 personas)</b>	<b>3.81 %  (1 653 492 personas)4/</b>

**Fuente: INEGI**

**Notas:**

**1/ Datos con la metodología anterior a la recomendación de la OCDE.**

**2/ Datos, a partir del 1 de enero del 2005, con metodología tomando en consideración la recomendación de la OCDE .**

**3/ Incluye población infantil de 12 a 14 años.**

**4/ Incluye población infantil de 12 a 14 años.**

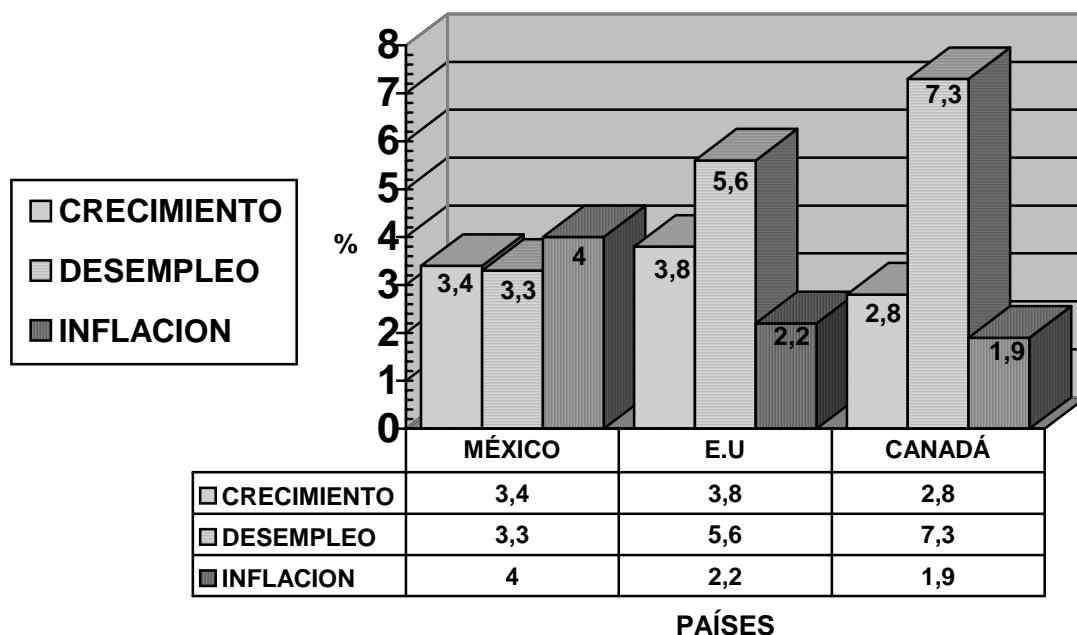
**Como se observa no se han presentado los resultados esperados por el Dr. Enrico Giovannini en cuanto a un “ esperado aumento en el desempleo”. Habrá que esperar algunos años más para**

<sup>1</sup> Carta de Enrico Giovannini, estadista en Jefe y Director de Estadística de la OCDE, al Dr. Gilberto Calvillo Vives, Presidente del INEGI, Paris, 27 de octubre, 2004.

**poder evaluar con más elementos si efectivamente o no se han realizado por el gobierno mexicano los prometidos cambios en la metodología para cuantificar y caracterizar el desempleo en México. Aunque también habrá que aclarar que se entiende por personas desempleadas: aquellas que reportaron estar sin trabajo, que están capacitadas para trabajar y que han seguido pasos para encontrar trabajo en las últimas cuatro semanas.<sup>2</sup> La carencia de una metodología adecuada y la manipulación de la información, hace que México aparezca mejor posicionado en materia de desempleo, como se muestra a continuación:**

**Gráfica. No. 1.**

**MÉXICO, E.U Y CANADÁ: CRECIMIENTO, DESEMPLEO E INFLACIÓN. (2003-2005)**

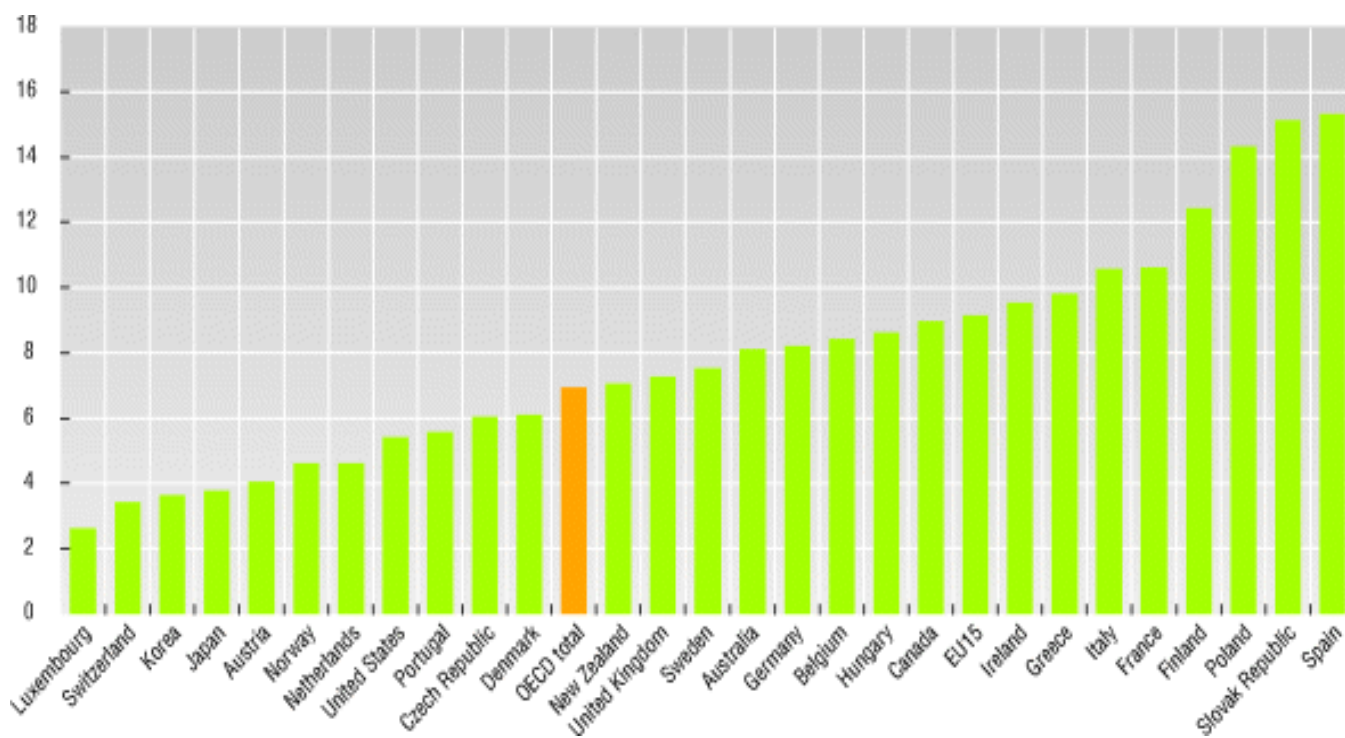


**Fuente: Zúñiga, David “México, impedido aún para crecer de manera sostenida, alerta la OCDE” *La Jornada*, num. 7079 , 2004, pp 21 .**

<sup>2</sup> Fuente: OCDE

## Gráfica. No.2.

### TASA ESTANDARIZADA DE DESEMPLEO: POBLACIÓN TOTAL COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA FUERZA LABORAL, PROMEDIO 1993-2002



**Fuente: OCDE**

**Si México estuviera incluido en esta gráfica, tendría un nivel promedio de desempleo menor( 3.5%), porque la metodología aplicada para medir el desempleo es diferente a la que emplean el resto de los países de la OCDE (ILO Guidelines), de aquí se desprende la observación de Giovannini.**

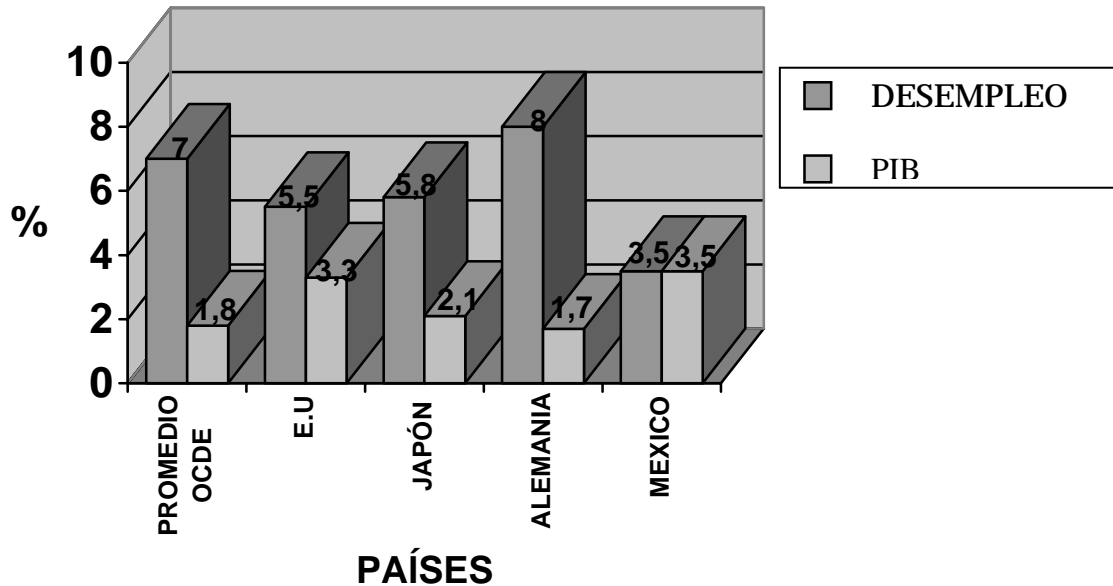
**CUADRO. No.2.**

**TASA DE DESEMPLEO DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA OCDE.1993- 2003.**

<b>PAIS.</b>	<b>TASA DESEMPLEO %</b>	<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO.(%)</b>
<b>E.U.</b>	<b>5.5</b>	<b>3.3</b>
<b>JAPÓN.</b>	<b>5.8</b>	<b>2.1</b>
<b>ALEMANIA</b>	<b>8.0</b>	<b>1.7</b>
<b>MÉXICO.</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>
<b>OECD. PROMEDIO TOTAL.</b>	<b>7.0</b>	<b>1.8</b>

**Gráfica. No. 3.**

**TASA DE DESEMPLEO Y CRECIMIENTO 1993-2003 (PROMEDIO)**



**Fuente: Informe de Gobierno Presidencia de la República, varios años.  
 World Economic Outlook. Abril 2003. FMI.**

## **6.**

**Utilizando la información del gobierno mexicano, producto de la Metodología para calcular del desempleo, México tiene una tasa de desempleo (3.5 %) de la mitad del promedio total de los países de la OCDE (7.0%). Es importante observar que E. U. en dicho periodo presenta un PIB de 3.3.% y México de 3.5%, sin embargo respecto al desempleo en E.U. es de 5.5. % y para México es de 3.5%. Lo que significaría que EU tiene un desempleo mayor que México. La Migración qué relación tiene con el desempleo.....**

### **I. EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS. ANTECEDENTES.**

#### **1.1 El proceso de concentración y centralización del capital y el desempleo.**

**Para que haya ricos tiene que haber pobres. Es la dialéctica; así, mientras unos enriquecen otros empobrecen, o mejor, la riqueza de unos se basa en la pobreza de los otros: “una acumulación de miseria proporcionada a la acumulación del capital”<sup>3</sup>**

**Pero, ¿cómo se acumula el capital? “Originariamente” el capital se acumula en el momento en que los siervos son arrojados de los feudos al mercado laboral, allí, tendrán que ganarse la vida vendiendo lo único que tienen: su fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo la venden a los otros, a los que no están condenados a trabajar, los que tienen medios de producción.**

**Así se empiezan a formar las dos clases antagónicas: los explotados y los explotadores.**

---

<sup>3</sup> Marx, Karl, El capital, Tomo I, Volumen 3, Siglo XXI, p. 805

**Pero el capital tiene que crecer y para eso tiene que crecer la explotación de los trabajadores: aumentando la productividad de los trabajadores por medio de la división social del trabajo (cuasi ley de selección natural), con la inserción de nuevas tecnologías que a su vez impulsan la producción en serie , pero que contrariamente a lo que se cree, si aumenta la producción no aumenta el salario.**

**Así no sólo se acumula el capital sino que también se concentra y se centraliza, porque quien no puede innovar en las formas de explotación es absorbido por quien sí puede.**

## **1.2. El desarrollo de las fuerzas productivas.**

**Lo único que interesa a los capitalistas es la ganancia, y entonces tendrán que buscar todos los medios posibles para obtenerla, no importa si la esencia del obrero es alienada o si éste es convertido en una *bestia laborans*.**

**Las formas de explotación cambian con las demandas del mercado y con el creciente avance de la tecnología y el desarrollo científico se ha desplazado al hombre en su trabajo, ahora las labores las ejerce una máquina que necesita sólo de un hombre que la programe, convirtiéndolo en sólo un apéndice de ella. Así, se va desplazando a los trabajadores lo que hace que aumente el desempleo (y esta situación no terminará con la destrucción de las máquinas, como lo pretendió el movimiento luddista).**

**Con el aumento de tecnología la producción será mayor y se requerirá menos hombres que laboren en ella; y si hay más producción y menos trabajadores que pagar el que gana es el patrón. Al mismo tiempo aumenta el número de desempleados, al respecto Marx dice: “si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de acumulación capitalista, e incluso en *condición de***

***existencia del modo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital.”<sup>4</sup>.***

**Esto quiere decir que si hay pocas personas empleadas y muchas otras desempleadas la ganancia será mayor porque: las personas empleadas aumentarán la intensidad de su trabajo para conservar su empleo, para demostrarle a su patrón que son productivos (y el patrón no tendrá que aumentar el salario porque no hay aumento de jornada laboral); las personas empleadas no reclamarán mejores condiciones de trabajo y se someterán a su patrón, quien les puede disminuir el sueldo, reducir prestaciones o violar derechos y si alguien se opone puede abandonar su trabajo porque hay muchos que estarían dispuestos a hacerlo, así el trabajador se someterá a los designios del capitalista para conservar su empleo: “la presión redoblada que esta última [la reserva obrera], con su competencia, ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera, obliga a éste a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital”<sup>5</sup>. Y como los salarios no aumentan y la explotación se redobla, la clase obrera aumenta y la ganancia de los patrones también.**

**Así, “una población excedentaria relativa (...) es una *condición vital de la industria moderna*”<sup>6</sup>, esto quiere decir que al capitalista le conviene que el desempleo aumente porque así podrá imponer las condiciones de trabajo con el fin de obtener mayores ganancias.**

**Pero después salen a marchar en contra de la inseguridad que ellos mismos han generado con sus políticas de empleo, no pensaron que las leyes del vagabundaje ya habían sido abrogadas, aunque poco les falta para pedir que se rescaten. Transformación de la Población Económicamente Activa (PEA)**

**La población económicamente activa (PEA), se define como “todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, o**

---

<sup>4</sup> Ibidem, p. 786.

<sup>5</sup> Ibidem, p. 792.

<sup>6</sup> Ibidem, p. 789

**formaban parte de la población desocupada abierta”<sup>7</sup>, es decir, en esta categoría entran los trabajadores con o sin pago, las personas ausentes con o sin sueldo, así como los iniciadores de un trabajo. En esta categoría también son englobados los desempleados, pues potencialmente pueden entenderse como trabajadores.**

### **1.2.1. Magnitud y principales características.**

**Ante el modelo económico neoliberal (1982-2005) la población en nuestro país ha crecido de 70 246 000 a 105 300 000, es decir, 35 054 000, en términos cuantitativos, (ver cuadro No.3).**

**La Población Económicamente Activa (PEA), pasó en el mismo período de 21 578 000 a 43 398 755, lo que significa 21 820 755 nuevos trabajadores incorporados al ejercito laboral. La fuerza de trabajo se duplicó ya que para el periodo su crecimiento fue de 101.1%.**

**Si la población ha aumentado en mayor medida, el desempleo también. De una población desocupada de 906 276 en el año 1982 a 1,092,692 en al año 2004, en términos reales, esto quiere decir, que en la actualidad hay 186 416 desempleados más, en comparación con el año 1982. Lo que representa el 20.6 más desempleados que en 1982. (ver cuadro No. 3). No se han generado más y mejores perspectivas para el empleo.**

**Sin embargo, ante esta grave situación, el gobierno del llamado “cambio” se ha empeñado en implementar paliativos (no por nada, se ha orquestado una campaña mediática a favor, de la incorporación de la gente en el autoempleo, como son las llamadas “micro-empresas” mejor conocidos como *microchangarros*, como la panacea al problema del desempleo), en vez de solucionar los problemas de fondo; esto parece ser cada vez más evidente a partir de las directrices de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario**

---

<sup>7</sup> Encuesta Nacional de Empleo 2004.INEGI.

**Internacional (FMI), como signo de la política neoliberal impuesta en nuestro país.**

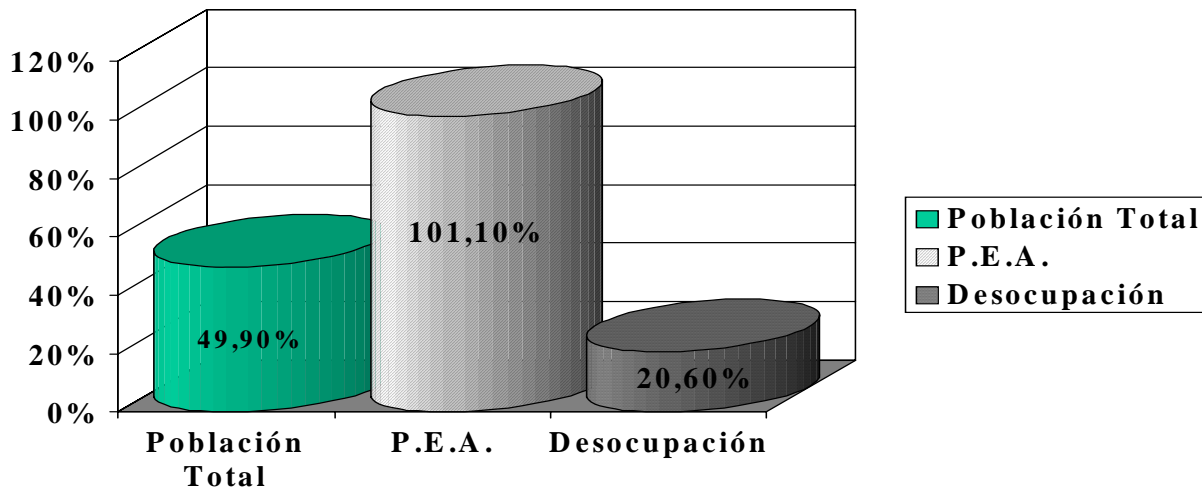
**Cuadro No.3.**

**CAMBIOS EN LA MAGNITUD DE: POBLACIÓN TOTAL, PEA Y DESOCUPACIÓN. 1982-2005**

<b>POBLACIÓN</b>	<b>1982</b>	<b>2005</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>70 246 000</b>	<b>105 300 000</b>	<b>35 054 000</b>	<b>49.9</b>
<b>PEA</b>	<b>21 578 000</b>	<b>43 398 755</b>	<b>21 820 755</b>	<b>101.1</b>
<b>DESOCUPACIÓN</b>	<b>906 276</b>	<b>1 092 697</b>	<b>186 416</b>	<b>20.6</b>

**Gráfica No.4.**

**CAMBIOS EN LA MAGNITUD DE: POBLACIÓN TOTAL, PEA Y DESOCUPACIÓN. 1982-2005**



Fuente: INEGI. Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Informe de Gobierno. Presidencia. Varios años

<sup>8</sup> Chomsky, Noam. *Política y cultura a finales del Siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias*. Ed. Ariel .México. 1994. Pagina14.

CUADRO. No. 4.  
MÉXICO: EMPLEO, SUBOCUPACIÓN, DESEMPLEO. 1982 – 2004.

AÑO	POBLACIÓN TOTAL (MILES)	PEA	TASA DE OCUPACIÓN PARCIAL Y DESOCUPACIÓN : TOP2		TASA DE DESEMPLEO  ABIERTO: TDA		TASA DE OCUPACIÓN DE 35 A 48 HRS.	TASA DE OCUPACIÓN DE + DE 48 HRS.
			NÚM. DE PERSONAS	% DE LA PEA	NUM DE PERSONAS	% DE LA PEA		
1982	70 246	21 578 000	ND	ND	ND	4.2	ND	ND
1983	71 944	22 441 000	ND	ND	ND	6.3	ND	ND
1984	75 464	23 326 000	ND	ND	ND	5.7	ND	ND
1985	76 800	24 225 000	ND	ND	ND	4.4	ND	ND
1986	77 066	25 169 000	ND	ND	ND	4.3	ND	ND
1987	78 703	25 555 000 ++	5 954 315	23.3	996,65	3.9	ND	ND
1988	80 374	28 851 847	6 664 776	23.1	1 038 667	3.6	7 105 236	2 336 316
1989	82 080	27 429 000++	5 760 090	21.0	822,87	3.0	ND	ND
1990	85 376.3	24 063 283	4 932 973	20.5	673,77	2.8	ND	ND
1991	87 074.6	31 229 048	6 495 642	20.8	811,96	2.6	15 082 531	6 220 799
1992	88 759.1	34 733 245+	7 537 114	21.7	972,53	2.8	ND	ND
1993	90 416.5	33 651 812	7 807 221	23.2	1 144,162	3.4	14 444 541	7 683 158
1994	92 036.9	36 582 453+	8 084 722	22.1	1 353 551	3.7	ND	ND
1995	93 603.5	35 558 484	9 209 652	25.9	2 204 627	6.2	14 689 069	8 781 206
1996	95 103.7	36 580 746	9 218 336	25.2	2 011 939	5.5	15 621 712	9 593 610
1997	96 537.3	38 344 658	8 972 660	23.4	1 418 754	3.7	16 438 856	10 706 871
1998	97 920.2	39 751 385	8 612 548	21.8	1 264 227	3.2	18 714 540	9 022 365
1999	99 265.9	39 751 385	7 592 517	19.1	993,79	2.5	20 749 682	9 248 522
2000	100 569.3	39 633 842	7 490 788	18.9	871,94	2.2	19 862 824	9 090 323
2001	101 826.2	40 351 300	7 505 342	18.6	968,43	2.4	20 155 982	8 378 207
2002*	103 040.0	44 035 881+	6 561 346	14.9	1 277,041	2.9	22,292,848	8 558 018
2003	104 213.5	42 589 767	ND	ND	882 475	6.00	21 068 734	8 560 203
2004	105 300.0	43 398 755	ND	ND	1 092 692	5.6	20 247 762	9 582 743

**FUENTE:** Elaborado por Joaquina Vargas. Centro de Información y Documentación de (INAE) con base en datos del INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano



**TOPD2= Tasa de ocupación parcial menor de 35 horas semanales y desocupación. (Proporción de personas desocupadas y de ocupadas que laboran menos de 35 horas a la semana con respecto a la población económicamente activa)**

**TDA = Tasa de desempleo abierto. (Comprende a la población de 12 años y más que en la semana de la entrevista no tenía empleo y realizó en los dos meses anteriores al periodo de referencia alguna actividad para encontrarlo).**

- **Cifras preliminares al mes de julio, con estimaciones de la población**
- \*\* **Las tasas complementarias de empleo y desempleo urbano se presentan a partir de 1987.**
- + **Calculada en base a los porcentajes presentados en la Encuesta Nacional de Empleo Urbano de la población de 12 años y más y de la Población Económicamente Activa.**
- ++ **Tomados los datos de la Economía Mexicana en Cifras, de Nacional Financiera y aplicando los porcentajes presentados por las tasas complementarias al salario de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano para esos años.**

**Es en ese sentido, que al gobierno le interesa y preocupa más complacer a la oligarquía trasnacional, a los parásitos empresariales, que satisfacer las necesidades mínimas de vida de la población mexicana y de la clase trabajadora.**

## **II. PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS DEL EMPLEO.**

### **2.1. El Empleo Formal.**

**El empleo formal en México, producto de luchas sociales entre los trabajadores y los capitalistas, establece histórica y socialmente, un conjunto de derechos y obligaciones reguladas y convenidas individual y colectivamente, entre el trabajador y el capitalista. Tales relaciones de carácter laboral y social consideran el tipo y tiempo de contratación del trabajador, la forma, monto y periodicidad de pago del salario, duración de las , condiciones de seguridad e higiene, la seguridad social del trabajador. Se establece en dicha relación :a) Las funciones y actividades a realizar. b) La forma del trabajo pudiendo ser esta a destajo o por tiempo (cuando es por tiempo se establece por ley la duración de una jornada laboral de 8 horas). c) Seguridad y derecho social. El contrato se norma a partir de lo que establece la Ley Federal del Trabajo vigente.**

#### **2.1.1. Magnitud y principales características.**

**En otras palabras, y en resumidas cuentas, de 105,300,000, mexicanos que somos, sólo 43,398,755, tienen un empleo, y de ellos solo 15,613,730 tiene prestaciones laborales, es decir que 26,468,281 no tiene prestaciones laborales (ver Cuadro. No.6), los demás, tienen un empleo informal o se encuentran sin trabajo, es decir más del 50% de la población que tiene posibilidades de trabajar.**

**De esos 15, 613, 730 trabajadores que gozan de prestaciones laborales, casi la totalidad son trabajadores que pertenecen al Instituto de Mexicano del Seguro Social (IMSS), 12,531,282, de ellos solo 10,767,492 son permanentes y 1,763,790, son temporales.(ver cuadro No.5)**

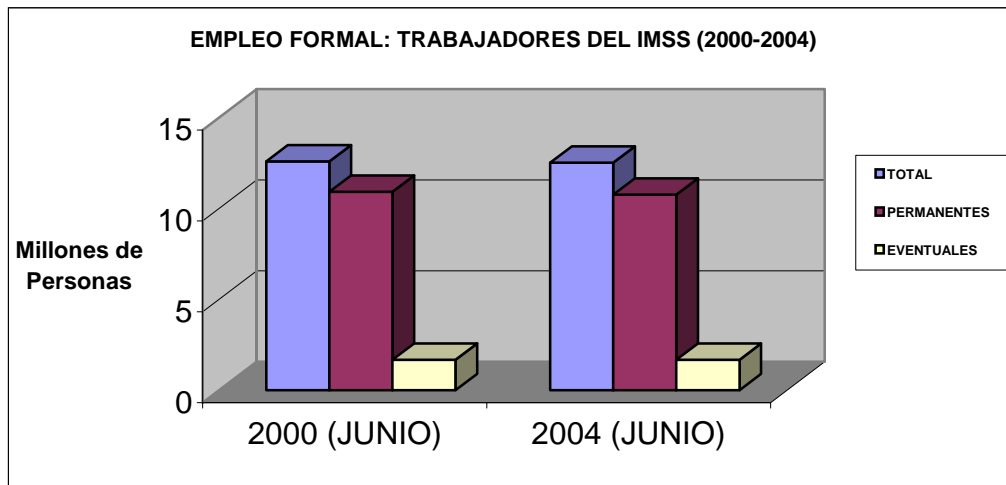
**Cuadro. No.5.**

**EMPLEO FORMAL:  
TRABAJADORES IMSS**

<b>AÑOS (2000-2004)</b>	<b>2000 (JUN)</b>	<b>2004 (JUN)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12,605,776</b>	<b>12,531,282</b>
<b>PERMANENTES</b>	<b>10,918,752</b>	<b>10,767,492</b>
<b>EVENTUALES</b>	<b>1,687,024</b>	<b>1,763,790</b>

**Fuente: INEGI, tomado de La Jornada 23 de agosto de 2004, Pág. 30.**

**GRAFICA. No.5.**



**Elaborado por: Héctor Uriel Maya Castro**

### 2.1.2. Cambios en las condiciones y derechos laborales.

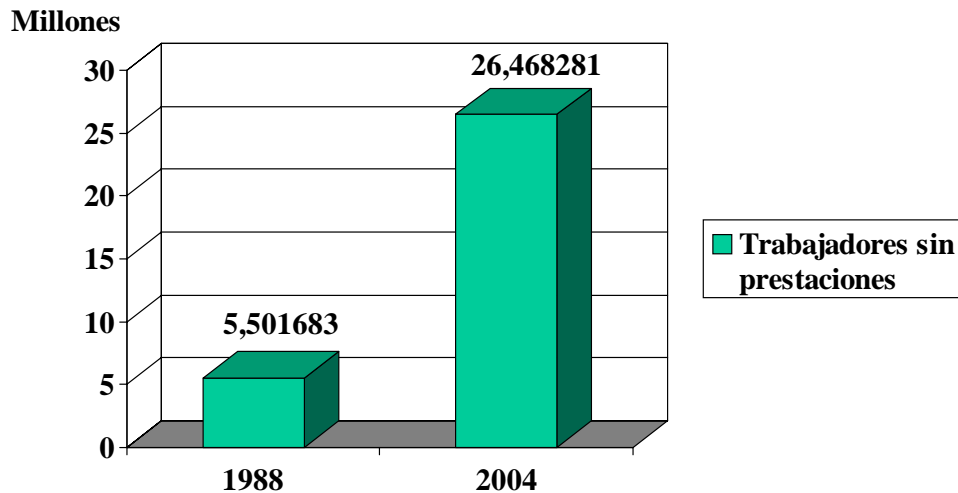
**Cuadro No.6.**

## MÉXICO: TRABAJADORES OCUPADOS SIN PRESTACIONES

AÑO	TRABAJADORES
1988	5 501 683
2004*	26 468 281

**Gráfica No. 6.**

Trabajadores Ocupados Sin Prestaciones, en México.  
1988,2004.



Fuente: INEGI. STyPS. Encuesta Nacional de Empleo. Varios Años.

## **2.2. Magnitud y características del empleo Informal.**

**En el mundo las nuevas oportunidades de empleo se crean en el 80 % de los casos en la economía informal generando en la mayoría de los casos empleo inestable, sin prestaciones laborales y mal remunerado. El empleo precario se incrementa a grandes pasos.**

**En México en gran medida y debido a que no se han cumplido ni remotamente las metas de crecimiento de la economía de 7 % del PIB anual, prometidas y profetizadas por fox desde hace ya casi diez años. Hemos tenido que soportar el mil veces reiterado discurso presidencial de que “se ha recuperado el empleo una vez más.”**

**Existe un proceso de éxodo de los campesinos mexicanos hacia las ciudades en México o hacia Estados Unidos, buscando mejores condiciones de vida. Enfrentando difíciles condiciones de trabajo bajos salarios y discriminación.**

**Durante el gobierno de Fox los trabajadores del campo y de la ciudad: a) 11 millones trabajan por cuenta propia, están incorporados fundamentalmente al comercio, los servicios, a la economía informal, al desempleo.**

## **2.3. Cambios en las condiciones y derechos laborales,**

**En el sistema capitalista el libre mercado ha desarrollado un “mercado laboral” en el que los trabajadores se ven obligados- cuando existen- a la firma de contratos o documentos de trabajo en blanco, de “renuncia voluntaria”. Existe contratación de fuerza de trabajo sin capacitación.**

**El control vertical y represivo de los sindicatos por parte de direcciones sindicales espurias y “charras” que no representan los intereses de clase de los trabajadores.**

**La escasez de empleos y salarios dignos y bien remunerados obliga a trabajadores a no ejercer la legítima defensa de sus derechos por esa vía.**

**Es expresado por las “autoridades laborales” como un clima de paz laboral producto del diálogo social.**

**El resultado es que a pesar de haber menos empleo, menos salario real, menos seguridad laboral. Más inexistencia o violaciones a los contratos de trabajo, mas represión laboral, más explotación de los trabajadores .La realidad laboral y los “números son contundentes: al cierre del cuarto año de sus respectivas administraciones, el salinato acumulaba 566 huelgas, con Ernesto Zedillo-en el contexto de la crisis económica y financiera del periodo 1995-1996- se reportaron 226, y en el presente sexenio (Fox) el acumulado es de 162 huelgas”. La jornada. 24 diciembre 2004, Pág. 42.**

## **CONCLUSIONES**

**La creciente inestabilidad política que nos viene ofreciendo los partidos políticos de los gobiernos neoliberales, Partido Revolucionario Institucional (PRI) y hoy el partido Acción Nacional (PAN) representado por fox. Enmarcada en un capitalismo neoliberal cada vez más salvaje llevado al límite la difícil situación laboral en nuestro país.**

**A pesar de que la responsabilidad total no es únicamente del gobierno actual, lo que sí recae en él es el agravamiento de la situación: el crecimiento del empleo informal, el crecimiento del desempleo, la ya casi inexistencia de prestaciones laborales, la reestructuración de las relaciones obrero-patronales en beneficio de estos últimos, las nuevas tendencias de contratación con violaciones a los derechos laborales y el proceso de remate de las instituciones de salud pública. La imposición en los hechos de la “ley Abascal”.**

**Todos estos factores sitúan a México en una cada vez más profunda, sistemática y permanente crisis económica, política y social. Lo que al principio se ofreció como una panacea de la**

**economía, los *changarros*, sólo son un mal y ridículo paliativo al gran problema del desempleo que se intentó erradicar con políticas improvisadas e inmediatas.**

**Desgraciadamente, los *changarros* son hoy, el sustento de muchas personas que no cuentan con un empleo formal y que a falta de oportunidades para conseguirlo se autoemplean, si tienen recursos abren un *changarro* o se convierten en comerciantes ambulantes, en el mejor de los casos.**

**Aunadas a las fallas “de fondo” se suman las fallas “de forma” en el tema del empleo, esto porque la información oficial que existe sobre este tema presenta cifras profundamente cuestionables: “alegres”, contradictorias, poco claras, poco sistemáticas, sin una lógica y técnica adecuada y opuesta a la realidad internacional.**

**Para demostrarlo basta con consultar cifras del INEGI y cifras del Informe Presidencial: son incompatibles a pesar de que el primero es órgano (descentralizado) federal.**

**En el mismo asunto, México no seguía hasta el primer trimestre de 2005, la misma metodología que los demás miembros de la OCDE, y esto hacía ver un menor desempleo aquí, que en países del llamado primer mundo.**

**Estos datos “enrarecen” aún más la cuestión del empleo en México, y si es complejo entender qué es lo que pasa en esta materia lo hace más difícil el uso parcial que se hace de la información al respecto.**

**Sin embargo, creemos que sí es posible desentrañar científica y sistemáticamente, los secretos del empleo–desempleo, mediante una investigación exhaustiva y en equipo; mediante la construcción colectiva en las organizaciones sociales, de un centro de información e investigación, autónomo al poder político, que elabore con sus propios criterios e intereses los procesos para obtener sus datos, análisis y publicaciones .**

**Construir una metodología que responda a la realidad de los trabajadores y no a la de los grandes capitales; construir , en un**

**primer momento, un estudio serio y profundo del desempleo para debatir y construir alternativas a la problemática de acuerdo a los intereses de clase de los explotados.**

### **BIBLIOHEMEROGRAFÍA :**

- **Marx, Karl, *El Capital*, SigloXXI, México, 1986**
- **Ley Federal del Trabajo. Editorial Porrúa 2002**
- **Encuesta Nacional de Empleo. Varios años STyPS**
- **OCHOA CHI, Juanita .....nombre de la tesis.....**
- **Cuarto informe de gobierno**
- **Comisión Nacional de Salarios Mínimos. CNSM.”Compendio de indicadores de empleo y salarios.. México. 2000.**
- **La Jornada. (Diario)**
- **El Financiero.(Diario)**

### **FUENTES DE INFORMACIÓN:**

- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**
- **Secretaria del Trabajo y Previsión Social**
- **Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE)**
- **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**
- **Presidencia de la República**
- **Comisión Nacional de Salarios Mínimos.**

### **GLOSARIO**

#### **ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO 2004**

**El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) se encarga de levantar encuestas nacionales en distintos ámbitos, uno de ellos es el relativo al empleo. A través de esta encuesta intenta saberse el número de población productiva en el país, en que sectores tiende a concentrarse la**

**población (agricultura, industria, comercio o servicios), así como sus condiciones laborales, sea en el sector formal o informal. Todos estos datos podrían darnos conclusiones de los niveles de vida en cada región, pues es el ingreso un importante indicador de las posibilidades adquisitivas de los trabajadores y sus familias.**

**Sin embargo, hace falta analizar cómo son tratadas algunas categorías, por ejemplo la Población Económicamente Activa.**

### **POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

**Definición: “Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, o formaban parte de la población desocupada abierta”<sup>9</sup>, es decir, en esta categoría entran los trabajadores con o sin pago, las personas ausentes con o sin sueldo, así como los iniciadores de un trabajo. En esta categoría también son englobados los desempleados, pues potencialmente pueden entenderse como trabajadores.**

**Hacemos énfasis en este último apartado, pues dicha población no debe entenderse como la generadora de riqueza. Vayamos a los datos presentados:**

**Hay una población total de 103 999 544 de habitantes, de los cuales la Población Económicamente Activa representa un 41.7%. En base a estos datos podríamos entender que el 41.7% de la población mantiene al 58.3%, a ese 41.7% debemos restarle a aquellos que no perciben un salario, los ausentes sin sueldo y los desempleados**

- **Distribución geográfica**
- **Distribución sectorial**
- **Horas de trabajo**
- **Ingreso**
- **Empleo formal**
- **Empleo informal**

**EMPLEO :Actividad que realiza la fuerza de trabajo con el objeto de obtener un ingreso.**

---

<sup>9</sup> Encuesta Nacional de Empleo 2004.INEGI.

**EMPLEO FORMAL:** El empleo formal se da al establecer una relación contractual entre el capitalista y el trabajador estableciéndose en dicha relación :

- a) Las funciones y actividades a realizar
- b) La forma del trabajo pudiendo ser esta a destajo o por tiempo (cuando es por tiempo se establece por ley la duración de una jornada laboral de 8 horas)
- c) El salario
- d) Seguridad y derecho social

**EMPLEO INFORMAL:** Se puede dar en una relación entre capitalista y trabajador o no .Es empleo informal por que no hay bases legales que regulen las relaciones laborales ; carece de seguridad y derecho social.

**OIT(Organización Internacional de Trabajo)**

Organismo especializado de la ONU que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionales reconocidos. Creado en 1919 formula normas internacionales de trabajo y fija condiciones en materia de derechos laborales fundamentales

**PEA (POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA)** Son todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, o formaban parte de la población desocupada abierta.

**PEI (POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA).** Son todas aquellas personas de 12 años y más que en la semana de referencia no participaron en actividades económicas, ni eran parte de la población desocupada abierta.

**POBLACIÓN DESOCUPADA ABIERTA O DESEMPLEADOS ABIERTOS:**

Son las personas de 12 años y más que sin estar ocupadas en la semana de referencia, buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento, o entre uno o dos meses, aún cuando no lo haya buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero que estén dispuestas a incorporarse de inmediato.

**POBLACIÓN DISPONIBLE, DISPONIBLES O DESOCUPADOS ENCUBIERTOS.** Son todos los inactivos que declararon no buscar incorporarse a alguna actividad económica porque consideran que no encontrarán trabajo.

**JORNADA DE TRABAJO.** Tiempo del día durante el cual el trabajador labora en una empresa o institución. La jornada de trabajo se divide en tiempo de trabajo necesario y tiempo de trabajo adicional, el capitalista procura aumentar el tiempo de trabajo adicional para tener mayor plusvalía los términos máximos de la duración de la jornada dependen de dos tipos de factores: los límites físicos (sueño, descanso, comida) y exigencias de carácter social y moral (necesidades espirituales y sociales). Sobre la duración real de la jornada de trabajo, influyen en gran manera el grado de intensidad del trabajo, el nivel de salario real, el movimiento de las fases del ciclo industrial, etc.

**TOPD2. Tasa de ocupación parcial menor de 35 horas semanales y desocupación.** (Proporción de personas desocupadas y de ocupadas que laboran menos de 35 horas a la semana con respecto a la población económicamente activa)

**TDA. Tasa de desempleo abierto.** (Comprende a la población de 12 años y más que en la semana de la entrevista no tenía empleo y realizó en los dos meses anteriores al periodo de referencia alguna actividad para encontrarlo).

**TRABAJADORES A DESTAJO.** Son aquellas personas que trabajan por una remuneración que está determinada exclusivamente por la cantidad de trabajo. Es decir, por el número de servicios, piezas trabajadas u obra terminada.

**TRABAJADORES ASALARIADOS.** Son aquellas personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia, regidos por un contrato escrito o de palabra a cambio de un jornal, sueldo o salario.

**TRABAJADORES POR SU CUENTA. Son las personas que trabajan solas o apoyándose exclusivamente con fuerza de trabajo no pagado.**

**TRABAJADORES SIN PAGO. Son las personas que participan en actividades que sirven de apoyo a su sustento o al de sus familias, sin percibir a cambio ninguna remuneración monetaria o en bienes susceptibles de intercambiar en el mercado.**